

HACIA EL CENTENARIO DE LA PUCV: ALGUNAS REFLEXIONES

Manfred Wilhelmy von Wolff, Director Ejecutivo CEA PUCV y profesor del Programa de Magister en Relaciones Internacionales, CEAL

Señoras y señores participantes en el Claustro Pleno Extraordinario PUCV:

Agradezco tener la oportunidad de presentar estas breves reflexiones sobre la celebración del Centenario de la PUCV en el año 2028, y me permito felicitar a las autoridades universitarias por la realización de este importante encuentro, que subraya la voluntad de incorporar desde un comienzo a la comunidad universitaria en el camino hacia el Centenario que se cumplirá en el año 2028.

Si me lo permiten, haré una brevísima referencia personal. Mi vinculación con esta Universidad data de 1963, cuando inicié estudios de Derecho. En estos casi 60 años he tenido el honor y la satisfacción de participar en diversas instancias universitarias. Como estudiante, y luego como profesor, he podido apreciar el enorme progreso de esta institución de estudios superiores hacia metas de excelencia, que nos comprometen y motivan a realizar esfuerzos adicionales en la senda hacia el Centenario.

Un siglo de trayectoria institucional implica la formación de un valioso acervo de tradiciones, de logros acumulativos y de lecciones acerca de buenas prácticas en distintas áreas. Comprende especialmente la consolidación de un sello distintivo, donde la dimensión valórica tiene un lugar fundamental. Mas este sólido anclaje no implica que deba llegar a prevalecer un clima de complacencia, que se priorice la continuidad, y por tanto un grado de inercia. Por el contrario, estos fundamentos, desarrollados en décadas de esfuerzo, son un conjunto de pilares de sustentación para seguir trabajando e identificando nuevos desafíos. Se trata de buscar nuevos horizontes de exploración, tanto en las dimensiones internas como en las relaciones con la comunidad cada vez más grande y compleja en que nos insertamos.

Por tanto, de cara a lo que será el Centenario de la PUCV, vemos una primera dimensión de conmemoración y de valoración de una trayectoria, que se expresará en un programa anual de actividades, que culminará en el año 2028. Una segunda dimensión tendrá una perspectiva de proyección, orientándose al nuevo siglo de vida que estará iniciando la Universidad.

Es importante subrayar que la dimensión del Centenario deberá complementar y enriquecer los programas de la Universidad a través de sus instancias regulares, tanto de las Facultades y sus unidades, como de la dirección superior y la administración central. Lo hago presente, aunque parezca obvio, para dejar constancia que no se sugiere ninguna superposición, duplicación o burocratización con motivo del Centenario.

En esta intervención solamente sugerimos el establecimiento de una Comisión Asesora Centenario dependiente de Rectoría, reportando al Rector y al Consejo Superior.

De esta instancia emanaría una propuesta de Plan anual del Centenario, la que una vez aprobada se ejecutaría progresivamente entre los años 2026 y 2028, sin perjuicio de actividades de preparación a partir de 2023-

Entre las actividades de conmemoración, destacaría proyectos académicos de investigación de la historia institucional, a exponerse en seminarios y eventualmente cursos; y programas de extensión, incluyendo conferencias, exposiciones, material audiovisual y publicaciones tradicionales y en línea. Desde ya, me permito sugerir que se consideren algunas plazas concursables para académicos visitantes.

La colaboración con otras instituciones, como las del G 9 y otras universidades católicas en Chile y otros países nos parece muy importante.

En el plano de la proyección, sugiero introducir la dimensión del Centenario en los planes de desarrollo estratégico a nivel de Facultades y a nivel central. También aquí pueden hacer significativas contribuciones las plazas de académicos visitantes sugeridas.

Las actividades referidas deberían ir confluyendo hacia el año 2028, aportando elementos a actos solemnes de gran jerarquía. Se trata de convocar a toda la comunidad universitaria junto a importantes invitados nacionales e internacionales, en una serie de actos litúrgicos, académicos, culturales y sociales del mejor nivel.

Desde el punto de vista comunicacional y promocional, será prioritario el diseño de una gráfica del Centenario, aunque está claro que el Centenario excede largamente esta dimensión, que debe estar presente pero será más bien un complemento de lo antes señalado.

Considerando que este Claustro debe recibir muchas intervenciones, no entro en detalles, que podrán verse oportunamente, y termino reiterando mi profunda adhesión a las celebraciones que estamos comenzando a preparar.